

Prensa decimonónica abulense

Maximiliano Fernández Fernández

Resumen

La evolución cronológica, los datos cuantitativos sobre tirada y difusión, las características de las publicaciones, nos permiten diseñar un modelo de prensa abulense decimonónica definido por dos tendencias predominantes: la oficialista o institucional, de larga duración, surgida y mantenida al amparo de instituciones como Diputación Provincial, Obispado, Delegación de Hacienda y otras instituciones públicas o corporativas, como El Magisterio, y la prensa de iniciativa privada, de más efímera continuidad y escasos recursos, ligada al empeño de impresores, amantes de la literatura, intereses políticos y esfuerzos individuales; pero casi siempre carente de estructura empresarial, de proyectos periodísticos, de profesionales de la información, etc. Hay una constancia en los intentos, que han permitido dar vida periodística a medio siglo de comunicación; pero escasa relevancia y limitada repercusión.

Abstract

The chronological evolution, the quantitative data about edition printing and diffusion, the characteristics of the publications let us to design one model of abulense press of XIX century determined by two predominant tendencies: the official or institutional, with long term, arisen and continued under protection of institutions like County Council (Diputación Provincial), Bishop (Obispado), Delegation of Exchequer (Delegación de Hacienda) and other public institutions or corporations, like The Magister (Magisterio), and the press of private initiative, of shorter continuity and limited scantis, joined by determination of printers, enthusiasts of literature, politic interests and individual efforts; but frequently devoid of management structure, journalistic projects, professionals of information, etc. There is a constancy in the purposes, that its have permitted to give journalistic life to half century of communication, but there is a rare eminent and limited repercussion.

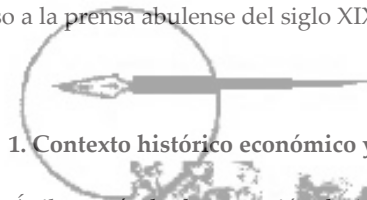
La exposición "150 años de prensa en Castilla y León", que en verano de 2007 llegó a Ávila y que siguió en los sucesivos meses recorriendo las provincias de la Comunidad, ha puesto de nuevo de manifiesto la relevancia de la prensa abulense decimonónica y su aportación a la comunicación regional y nacional.

La exposición ha sido promovida por la Junta de Castilla y León con motivo del 150 aniversario de *El Norte de Castilla*, como diario vivo más antiguo en nuestra Comunidad. Antes que *El Norte* vieron la luz en Ávila, como en otras provincias, los boletines oficiales, en concreto, en nuestro caso, el *Boletín Oficial de la Provincia de Ávila* (1833-actualidad), *Boletín Eclesiástico de la Diócesis* (1853-actualidad), *Boletín de Instrucción Primaria de la Provincia* (1855-59) y el *Boletín Oficial de la Venta de*

Bienes Nacionales (1855-1916), todos ellos con interrupciones. También un periódico de información general, aunque de corta duración, *El Porvenir Avilés* (1852-55 y 1862-65), surgido para defender el paso del ferrocarril del Norte por la provincia, en una decidida defensa de los intereses abulenses.

En conjunto, a lo largo del siglo XIX vieron la luz en Ávila 68 publicaciones, lo que muestra una falsa apariencia de pluralidad por su corta difusión y duración. Era una prensa con gran carencia de estructuras y de planteamientos empresariales rigurosos, surgida de la proliferación de iniciativas privadas (políticos, impresores, grupos culturales, asociaciones...), muy influenciada por la prensa de Madrid y que soportó la diáspora de figuras de talla nacional.

En cualquier caso, la exposición 150 años de Prensa en Castilla y León y el merecido homenaje de *Trasierra* al profesor Eduardo Tejero Robledo, justifican plenamente un repaso a la prensa abulense del siglo XIX¹.



1. Contexto histórico económico y sociopolítico

La provincia de Ávila, según la demarcación de 1833, contaba con 389 pueblos y 137.903 habitantes. En 1900 alcanzó los 200.000. Era, además, una población poco cualificada, con índices medios o bajos de alfabetización, agraria, desempleada y con abundancia de mendigos. La capital pasa de 3.700 a 12.000 a lo largo del siglo, lo que explica lo reducido de las tiradas.

Económicamente, Ávila venía arrastrando una crisis estructural desde el 600, como decía Claudio Sánchez-Albornoz, con una agricultura muy pobre y con el 90 % de la tierra trabajada por arrendatarios, según Pascual Madoz.

También la herencia de la industria textil era bastante pobre, como ponía de manifiesto la difícil trayectoria de la Fábrica de Harinas y de la Fábrica de Paños.

La preocupación por la mejora del urbanismo comenzó a cambiar la fisonomía de la ciudad, con alineaciones y renovaciones en el callejero, conservación de monumentos y nuevas construcciones (mercado, matadero, cementerio, cárcel, ayuntamiento, Inlusa, Instituto de enseñanzas medias...). El mal estado de algunos edificios y el afán por destacar el perfil de las Murallas llevó al derribo del Murallón del Alcázar y de La Alhóndiga, entre otras construcciones.

¹ Los interesados en conocer el periodismo decimonónico abulense pueden consultar, si lo desean, nuestro libro *Prensa y Comunicación en Ávila (siglos XVI-XIX)*, editado por la Institución Gran Duque de Alba, de la Diputación Provincial, en 1998.



Diferentes publicaciones del siglo XIX

Las comunicaciones, con la socialización del correo y del telégrafo, “alteraron los basamentos de la sociedad tradicional”, según ha escrito Ángel Bahamonde, y posibilitaron una cierta apertura al exterior.

En el ámbito social, perduran la jerarquización típica de la sociedad estamental, con su correspondiente división de roles y sus tradiciones (toque de campanas, procesiones, festejos populares, bailes, toros...). Se registran escasos conflictos laborales (Fábrica de Harinas) y manifestaciones por la consecución de trabajo.

Socialmente, pesa de forma considerable la amplia presencia de la iglesia (púlpito, respeto, conciencia de pecado y actos penitenciales). El clero es muy pobre, de tendencias conservadoras y cerrado a cambios (tonsura, sotana). Defiende la unidad religiosa y realiza una crucial labor benéfico social -no hay Seguridad Social- y educativa.

Deben señalarse los tenues impulsos de la Sociedad Económica de Amigos del País y Sociedades Patrióticas, tal y como ha estudiado Alberto Gil Novales, por la errónea composición: más clero que empresarios e industriales y labor más benéfica que impulsora de fábricas y del desarrollo económico. Descuellan instituciones como Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Asocio, Cuerpo Administrativo del Ejército, Casinos...

La vida cotidiana se ve perturbada a veces por la incidencia del bandidaje, herencia de guerrillas y partidas, y cuyo relato de boca en boca sobrecoge (Maragato, Montalvo, Caso de El Hornillo).

En el marco político e institucional destaca el importante papel de la Diputación (obras, estadísticas, beneficencia) y ayuntamientos (infraestructuras urbanas, pagos, etc.).

Se recela del debate político, que está prohibido, por ejemplo, en el Casino Abulense. Sobresalen algunas minorías liberales progresistas (herencia de los focos de Ávila, Arenas y Piedrahíta, en torno a las figuras de Jovellanos, Menéndez Valdés, Cuesta) en una sociedad moderada-conservadora y con otras minorías carlistas y ultraconservadoras (José Chacón y el Ayuntamiento que pide en 1823 el restablecimiento de la Inquisición). Son las figuras más relevantes José Somoza, Eugenio de Tapia, Ruiz de la Vega, los Silvela, Tomás Pérez González, Claudio Sánchez-Albornoz Rodríguez. Y hasta opera como revulsivo la presencia esporádica de Larra y de Concepción Arenal.

El siglo estará marcado por enfrentamientos bélicos, como la Guerra de Independencia, en la que, según Sánchez Albornoz, no se produjo “ni una sola heroicidad”, aunque sí mucha destrucción en la capital, Arenas, Arévalo y otros puntos de la provincia, y las acciones del Regimiento de Voluntarios. Los incendios y saqueos se sucedieron en la capital y provincia, con acciones guerrilleras en Arévalo y Piedrahíta, principalmente. El Trienio Constitucional vio aventar los restos de Torquemada. Y las guerras carlistas trajeron al Cura Merino y a Blas García “Perdiz”, que incendió una vez más la villa de Arenas de San Pedro y que vence a los liberales de Cebreros y Cadalso de los Vidrios.

2. Contexto educativo y cultural

Desaparecida en 1824 la Universidad de Santo Tomás, en la que Jovellanos obtuvo sus grados en un día, la Iglesia (Escuelas Nocturnas de Santa Teresa, Escuelas de Niños Pobres) y asociaciones mantienen sus propios centros (Hijos del Trabajo, Escuela de Artes y Oficios, etc.) A la instrucción pública contribuyen la Diputación, que promueve el Instituto de Enseñanzas Medias, y el Ayuntamiento, que paga a los maestros. Hay 238 escuelas, pero elementales.

La población, mayoritariamente, es poco cualificada e inculta, como apuntábamos antes. Permanecen ajenos a la cultura sectores mayoritarios, que, en el mejor de los casos, asisten a conferencias, teatros, zarzuelas, toros y eventos folclóricos. Y se mantienen durante algunos años los ecos de la presencia de destacados mecenas, como el infante D. Luis de Borbón en Arenas-Goya, Bocherini-, y la Duquesa Cayetana de Silva en Piedrahíta -Goya, Quintana, Argüelles, Somoza, Cabarrús-. En torno a las instituciones abulenses y al rescoldo de esos focos culturales van a realizar su labor historiadores como Carramolino, Ballesteros, José Mayoral... y van a surgir publicaciones como *Piedrahíta*, *La Andalucía de Ávila*, *La Voz de Aré-*

valo...Otros destacados periodistas, como Eugenio de Tapia, Moreno Espinosa, Méndez Álvaro, Picatoste, Foronda, etc., encontrarán mejores horizontes fuera de nuestras fronteras.

3. Contexto de la comunicación social

Para un buen desarrollo de la prensa, es necesario que existan buenas comunicaciones. Pero, en la provincia de Ávila, las carreteras decimonónicas son intrasitables cuando no inexistentes, propiciando la incomunicación. Se construye la de Madrid por El Espinar y Villacastín y la de El Pico. A mediados de siglo mejoran ligeramente. Las diligencias con Madrid son ya diarias.

Se consigue el paso del ferrocarril del Norte en dura pugna con Segovia, gracias a la influencia de *El Porvenir Avilés*, a los dispendios del Ayuntamiento (18.000 reales, más que el resto de sus gastos) y a la entonces dificultad técnica y económica de cruzar Guadarrama y Navacerrada.

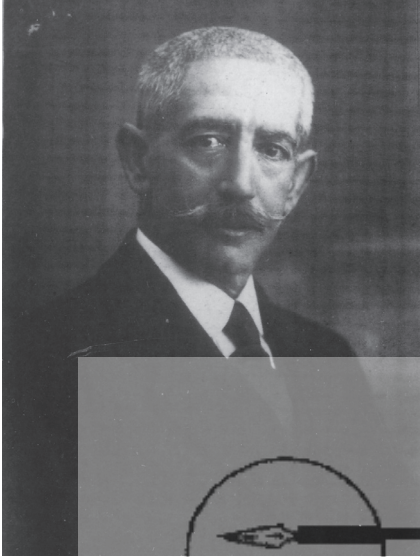
Mejora el servicio de correos a partir de mediados y se entra también en la red nacional telegráfica.

En Ávila no hay imprentas hasta el XIX, aunque Ballesteros y Mayoral dicen que la *Suma de Varones Ilustres*, de Sedeño, se imprimió en Arévalo. Realmente, vio la luz en Medina, en 1551, según puede leerse en ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional. Funcionan molinos de papel de La Adrada, que abastecen a El Escorial, Madrid y Toledo.

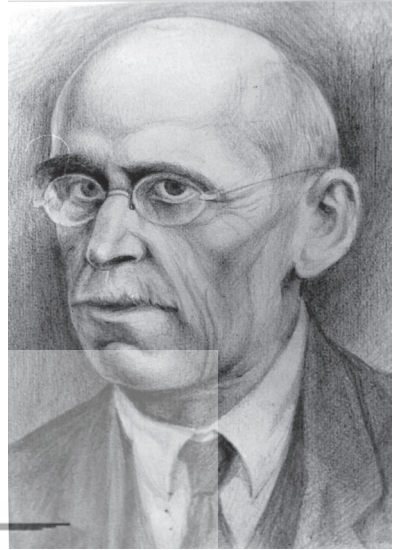
El invento de Gutenberg, como tantas otras cosas, llegó a Ávila tardíamente y con obras de poca envergadura, ya que las principales se editan en Madrid. Uno de los libros más antiguos impresos en Ávila, quizás el pionero, es el *Sermón de Aguado*, en Viuda de Ruiz e Hijos, 1813. A lo largo del siglo XIX se pueden contabilizar hasta una treintena de imprentas, si bien muchas corresponden a trasposos o cambio de titular. Pero existen algunas preponderantes en cada época, que se suceden en la edición de los tres grandes boletines: Fausto Aguado e Hijo, Abdón Santiuste, Sarachaga e Hijo, Cayetano González (antes Santiuste y luego Sucesores de Jiménez).

Simultáneamente se desarrolla la "industria" de la encuadernación, al abrigo de los encargos de instituciones.

Se mantienen pocos periódicos con imprenta propia y se deshacen pronto de ella: *La Democracia*, *La Propaganda Literaria y EDA*, que se asocia con Sucesores de Jiménez.



Don Gerardo Bermúdez, primer director de La Andalucía de Ávila



Don Esteban Paradinas, primer propietario de El Diario de Ávila

Faltaron empresarios de la comunicación medianamente sólidos. En su lugar se aventuraron algunos periodistas, como Jorge Navarro y Leoncio Cid, e impresores, como Rafael Sarachaga. Los de mayor huella fueron Cayetano González, que cedió *El Eco de la Verdad* a Esteban Paradinas y Pablo Hernández de la Torre. Cuando fue suspendido, fundaron *El Diario de Ávila* (600 ejemplares en 1898 y 1.000 en 1900). Supieron darle el rumbo necesario y hacerlo competitivo.

Contribuyen al ambiente periodístico provincial algunas publicaciones nacionales a las que estaban suscritos los ilustrados de uno y otro bando y cabeceras oficiales, que se difundían en las administraciones públicas.

Se dispensan relaciones de cortesía entre publicaciones de la provincia y de la región, unidas muchas veces por intereses comunes: *Piedrahíta*, *El Reformista*, *La Crónica* y *La Locomotora*.

4. Ávila, en la prensa nacional

Pero Ávila no está aislada ni incomunicada, ni siquiera en los momentos en los que todavía no puede hablarse de prensa provincial, gracias a la labor de los correspondientes (*El Espectador*, *El Universal*, etc.). La ciudad salta a los medios de comunicación nacionales a través de la contienda sobre Las Hervencias en *El Pen-*

samiento Español, mediante informaciones de temática abulense (*Semanario Pintoresco Español, Ilustración Española, El Liberal, El Imparcial*) o gracias al atractivo de la figura de Santa Teresa: *El Averiguador Universal, Revista Teresiana, El Siglo Futuro, La Fe...*

Con la imprenta y los escritos en general habían surgido las limitaciones a la libertad de expresión, en casos como el de El Tostado, acusado de proposiciones malsonantes, o Santa Teresa y San Juan de la Cruz, bajo la mirada de la Inquisición. Otro señalado antecedente es el de Diego de Bracamonte, llevado al patíbulo por defender el poder de los nobles, cuando colocó pasquines contra el deseo de Felipe II de hacer pecheros a los nobles (“Así pagas a los nobles sus servicios y tú Felipe II, confórmate con lo que es tuyo... y no des ocasión que aquellos por quienes tienes la honra que posees defiendan la suya tan de atrás conservada...”). Y fray Berrocosa, regalista confinado en el convento de agustinos de Amavida por su *Ensayo del teatro de Roma* y posterior *Memorial de Descargos*. Ni Carlos III se atrevía a defenderle, según cuentan Gil Novales y Henry Charles Lea. Su figura merece estar en la línea de Luis Cañuelo (*El Censor*) y Pedro Centeno (*El Apologista Universal*).

De vuelta al siglo XIX, el *Sermón* de Aguado costó un arresto a la Curia Diocesana; los hermanos Cuesta fueron desposeídos de sus dignidades por los absolutistas; se llevan a cabo registros en la casa del piedrahitense José Somoza e interrupción de su correspondencia con Cuesta. La Iglesia prohíbe los *Artículos Escogidos* de Somoza, por presunto panteísmo.

Durante la Restauración, son retirados ejemplares del *Boletín Eclesiástico*, en 1882, por condenar el obispo una circular del Ministerio de Gracia sobre matrimonios de militares. La Iglesia censura *El Garrote*, incluido entre los que hacen coro con *Las Dominicales del Libre pensamiento*. Y se llega a su posterior cierre, tras denuncia del obispo Sancha, que “me declaró la guerra y me lanzó excomuniones”, según se quejaba su combativo director, Jorge Navarro.

En 1898 se produce la suspensión de *El Eco de La Verdad* por criticar al Gobierno y de orden de la autoridad militar. Se autocensuran *El Porvenir*, que recibe fondos municipales, y *El Diario de Ávila*, que no quiere explicar los motivos de la suspensión de *El Eco*. Experiencias de recortes a la libertad de expresión sufren asimismo Tapia (suspensión de *El Semanario Patriótico* y encarcelamiento por la Inquisición), Méndez Álvaro (no se permitió publicar su traducción de la obra tocoginecológica de Garden), Moreno Espinosa (denunciado por artículo en *El Defensor de Cádiz*)...

Sin embargo, en la Universidad de Santo Tomás circulaban libros prohibidos; el corresponsal de *El Espectador* acusaba de pasivo y de falta de instrucción al gobernador; Jorge Navarro se dirige a otro gobernador como “muy desconocido señor nuestro y conservador del mayor aprecio”, etc..

5. Antecedentes periodísticos

Entre los antecedentes del periodismo abulense, es preciso citar la *Crónica de la Población de Ávila*, a los historiadores cronistas y las crónicas periodísticas, directas y de exaltada prosa, de Santa Teresa. También la *Noticia a favor de los naturales de Ávila: Aviso de una fundación abulense en Sevilla para liberar cautivos*.

Recurren a las *veredas* el Ayuntamiento de Arévalo (epidemias, 1821), Obispado (para recordar cumplimientos a los párrocos, 1841) y Ayuntamiento de Ávila (pagos en 1862).

Como *Relaciones* hay que citar la Traslación de San Segundo (incluida en el libro de Cianca), los Festejos en Madrigal en la proclamación de Fernando VI (*Loa de la Comedia reinar por sacro blasón*) y *Regocijos públicos celebrados en Ávila con motivo de la liberación de Fernando VII*.

Se difunden *pasquines* en la Guerra de la Independencia (Arévalo y Aguado). Y, en la *Crónica de Alonso de la Espina* (1819), se condena la corrupción de quienes viajaron a Madrid a interesar la Fábrica de Paños del Común.

Las *Cartas pastorales*, *Guías* y *Epacta* tienen periodicidad, aunque las primeras se incluían generalmente en el *Boletín Eclesiástico* y las dos últimas contenían más bien datos estadísticos y programación sacerdotal.

6. Grandes periodistas abulenses del siglo XIX

Entre los grandes periodistas abulenses del siglo XIX, que trabajaron en prensa nacional, destacaron:

Eugenio de Tapia, redactor de *El Semanario Patriótico* (1808); director de *La Gaceta*, en Cádiz, 1812; director de la Imprenta Nacional. Historiador y buen articulista de costumbres.

José Somoza, colaborador de *El Semanario Pintoresco Español* (1838), exaltado por Azorín y Gerardo Diego, entre otros. Gran articulista de costumbres y buen poeta. Heterodoxo, irrespetuoso, polémico. Tuvo problemas con la Iglesia por sus incumplimientos religiosos. Fue diputado y jefe provincial.

Francisco Méndez Álvaro, director de *La Prensa Médica* y *El Siglo Médico*. Es el gran periodista médico español del XIX. Autor de la *Historia del Periodismo Médico y Farmacéutico*.

Eulogio Florentino Sanz, colaborador en el *Semanario Pintoresco* y redactor de *El Español* y *La Patria* (con Cánovas del Castillo). Es el gran escritor romántico abulense del XIX, cuya firma aparecía con la de los mejores poetas españoles de la época.

Alfonso Moreno Espinosa, nacido en Cebreros, pero desarrolló su vida profesional en Cádiz, en cuyos periódicos escribió buenos artículos sobre historia, costumbres y biografías. Publicó compendios de geografía e historia que superaron las 20 ediciones.

Valentín Picatoste, historiador y con una amplia biblioteca; escribió en *La Ilustración Nacional*. Fue secretario del Ministerio de Instrucción Pública.

Manuel Foronda, académico, cronista; publicó en *El Progreso*.

Carlos Luis Cuenca, hijo adoptivo de Ávila, donde murió. Redactor-jefe de *Abc* y director de *Gente Menuda*.

Entre los periodistas locales más influyentes deben figurar:

Antonio Zahonero de Robles, director de *El Porvenir Avilés*, impulsor del paso del ferrocarril por nuestra ciudad y provincia. Diputado y gobernador.

José Moreno Guijarro, director de *El Tostado*. Su postura conservadora le impulsaba más a la idea de reverdecer viejas glorias que a la de modernidad.

Leoncio Cid y Farpón, director de *La Opinión Provincial* y *La Crónica de Ávila*. Escribió un artículo bastante crítico en *El País* contra el "tanto yerro como piedra" del Monumento de Las Grandezas.

Jorge Navarro, fundador y director de *El Garrote*, *El Incensario*, *El Porvenir Republicano*, *El Heraldo de Ávila* y *El Zumbo*. Dirigió también *La República Española*. El más radical, crítico e incendiario de los periodistas abulense. Contradictorio, pasó de carlista a republicano ("fue carlista porque sí, más viendo que lo era en vano, tornóse republicano), atacó al clero (que le suspendió *El Garrote*), luego aseguró haberse reconvertido y acabó dedicando números especiales a Santa Teresa.

Santos Lazo del Valle era director de *El Eco de la Verdad* en 1895, seguramente el primer director. Buena pluma; autor de otras obras literarias.

Pablo Hernández de la Torre, abogado, director de *El Eco* y *El Diario*. Tuvo el mérito de dirigir y orientar el periódico con más proyección del XIX-XX.

7. Desarrollo de la prensa abulense

Entre las principales publicaciones abulenses del siglo XIX, figuran:

Diario en la ciudad, 1820, sobre el que el Ayuntamiento encarga dictamen para conocer si pueden considerarse ofensivos algunos artículos publicados.

El Eco del Comercio, de principios de 1837.

Papeles revolucionarios, dirigidos al obispo de la Diócesis en el año 1838.

Boletín Oficial de la Provincia (BOPA, 1833), *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Ávila* (BEDA, 1853), *Boletín de Instrucción Pública* (BIPA, 1855) y *Boletín Oficial de la Venta de Bienes Nacionales* (BOVBNPA, 1855 ó 58) vertebran la información oficial o institucional manteniéndose a lo largo del siglo, excepto el BIPA (sólo 1855-60), y perdurando los dos primeros hasta la actualidad. Abundantes fuentes de información para la historia. El primero, además, reproduce las directrices políticas a seguir y el segundo la orientación religiosa.

El Porvenir Avilés marca el inicio del periodismo político y de intereses materiales. Abandera el pulso con Segovia por el paso del ferrocarril del Norte. Recibió subvenciones municipales para mantener esa campaña, con el consiguiente cuestionamiento de su libertad, y contó con un Reglamento de la Redacción, aprobado democráticamente. No pasaría de los 150 ejemplares.

PUBLICACIONES MÉDICAS: *El Repertorio Clínico de Medicina y Cirugía*, *El Vigía de los Partidos*, *El Ingenuo*, *La Unión Médica*.

CARLISTAS: *La Bandera Carlista*, *La Bandera Castellana*, *El León de Castilla*, *El Tostado*.

REVOLUCIONARIOS Y REPUBLICANOS: *Boletín de la Junta de Gobierno Revolucionario*, *El Huracán* y los periódicos de Navarro: *El Garrote*, *El Incensario*, *El Porvenir Republicano* (dedica 2 de sus cuatro páginas a una ilustración), *La República Española*, *El Heraldo de Ávila* (incorpora fotografías en sus extraordinarios) y *El Zumbo* (va moderándose a lo largo de los años y perdiendo el radicalismo y agresividad de los primeros títulos).

PERIÓDICOS CORPORATIVOS (además de *La Unión Médica*): *La Amistad*, *El Concurso*, *Boletín de la Asociación de Misericordia*, *El Magisterio Avilés*, *Boletín Oficial del Colegio de Farmacéuticos...*

PERIÓDICOS DE INFORMACIÓN GENERAL: *La Opinión Provincial*, *La Crónica de Ávila*, *La Democracia*, *La Provincia*, *El Progreso*, *El Reformista*, *El Castellano*, *El Ideal* y *La Verdad*. Son casi todos reformistas y defensores de la renovación de Ávila.

RELIGIOSOS (Además del *BEDA*): *El Centenario de Santa Teresa de Jesús*, que aglutinó voluntades en torno al acontecimiento y llegó a contar 2.067 suscripciones (600 fuera de la Provincia), cantidad muy superior a la de cualquier otra publicación del siglo. *La Ciudad de la Santa*.

SATÍRICOS: *Los Mosqueteros* y, en parte, *El Zumbo* y *El Cimbanillo*.

COMARCALES: *El Mercado de Piedrahíta* (es el más antiguo; citado por *El Imparcial*, en 1869), *El Eco de Arévalo*, *Piedrahíta* y *Agenda para Ventas* (de Piedrahíta), *La Andalucía de Ávila* (Arenas de San Pedro), *La Voz de Arévalo*, *La Unión Republicana* (Arévalo)... Todos son bastante críticos con la situación política y las oligarquías comarcales.

EL ECO DE LA VERDAD Y EL DIARIO DE ÁVILA. Son la más importante aportación abulense a la prensa del XIX-XX. *El Eco de la Verdad*, nacido en 1888-89 (reaparece en 1892), es dirigido en los primeros años por Santos Lazo del Valle y se mantiene hasta 1898, año en que es suspendido por orden militar, como consecuencia de las críticas vertidas, especialmente tras el desastre del 98. Los abogados Esteban Paradinas y Pablo Hernández de la Torre, que lo recibieron gratuitamente del fundador, Cayetano González, supieron separar la propiedad y administración, en manos del primero, de la dirección periodística, en manos del segundo. La independencia de partidos, aunque con planteamientos siempre moderados, mantenida en aquellos años, y su sentido de la competencia, que les llevó a realizar una segunda edición de tarde para la provincia cuando el telégrafo permitió incorporar las noticias nacionales y de corresponsales, les llevaron a consolidar una tirada de 600 ejemplares en 1898 y 1.000 en 1905.

8. Corrientes de opinión

El interés de los estudios de prensa estriba mayoritariamente en conocer sus efectos e influencias sobre sus públicos en torno a unos u otros temas.

LA CUESTIÓN AGRARIA. Existe coincidencia en la prensa abulense a la hora de subrayar la necesidad de apoyar, renovar y modernizar la agricultura. No hay planteamientos de fondo que cuestionen la permanencia de la propiedad en manos de nuevos ricos no agricultores y reclamen medios para llevar a cabo la renovación.

FRACASO INDUSTRIAL Y HUNDIMIENTO ECONÓMICO. Se abandona el viejo e hidalgo desprecio a los oficios artesanales y perdura un infundado convencimiento en la autosuficiencia y la creencia en que el ferrocarril por sí mismo cambiará la situación y pondrá a la ciudad y provincia a las puertas del progreso.

CUESTIONES SOCIALES. Atonía general, tras el fracaso de las industrias textiles, sin apenas conflictos. Se asumen los roles de la jerarquización estamental, sin fuertes motivaciones o voluntades de cambio. Se vive según las viejas costumbres y con las carencias cotidianas.

Se constatan ligeros impulsos de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Sociedad Patriótica, sociedades de trabajadores, culturales y artísticas, tanto en la capital como en la provincia, en cuyas cabeceras acaban aglutinándose en torno a sus publicaciones. Se empieza a tomar conciencia de la situación de pobreza y de retraso económicos.

ESCASO DEBATE POLÍTICO. Limitado a un sector minoritario, en el que tienen protagonismo un grupo de liberales de primera fila. La mayoría, sin derecho al voto, no interviene. Los procesos electorales suponen siempre confrontaciones de ideas y planteamiento de las grandes cuestiones políticas e ideológicas. Especial incidencia de Mariano José de Larra y de Concepción Arenal, en sus visitas esporádicas a la ciudad.

INFLUENCIA DEL CLERO. Gran peso específico del clero y sectores afines, con presencia en toda la vida social. Colaboración con las autoridades de los gobiernos moderados y conservadores y oposición a los progresistas, sobre todo cuando se adoptan medidas desamortizadoras, de separación de Iglesia y Estado y de pluralidad de cultos.

El sector es suficientemente amplio como para dar cabida tanto a los carlistas más recalcitrantes como a los renovadores más alineados con la nueva doctrina social de la Iglesia, que tiene en la *Rerum Novarum* un texto muy divulgado en todos los ámbitos. Desde los órganos oficiales se promueven grandes celebraciones penitenciales, ejercicios espirituales, acciones de gracias, peticiones de lluvia...

Los obispos de la Diócesis oponen resistencia a la introducción de nuevos hábitos, como la retirada de la sotana. Condenan tajantemente y sin paliativos los incumplimientos pascuales, trabajos dominicales, carnavales y modas, matrimonio civil, el anticlericalismo, las publicaciones irrespetuosas y pornográficas, etc.

GUERRAS Y REVUELTAS. La Guerra de la Independencia se vivió también en Ávila con falta de unanimidad por la influencia de afrancesados, colaboracionistas y personas que aceptaban la superioridad bélica del enemigo.

Las guerras carlistas y el Sexenio Revolucionario acaparan rivalidades y posicionamientos en uno u otro frente. La obligada clandestinidad de los oponentes al régimen imperante anulaba o dificultaba grandemente cualquier posible divulgación de ideas adversas.

NECESIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES Y DE INSTRUCCIÓN. Consenso de los ilustrados sobre la necesidad de realizar mejoras educativas, culturales y de instrucción y en abandonar viejos usos y costumbres.

Desde otros ámbitos se intenta utilizar la educación en provecho de las ideas propias o incluso se limita cuando se vislumbraba, sobre todo en libros y periódicos, algún peligro de “contaminación” intelectual.

PATRIMONIO ARTÍSTICO Y URBANISMO. Existe coincidencia en la necesidad de proteger, conservar y difundir los valores patrimoniales. Se debate sobre la conservación o derribo de edificios como El Cuartel del Alcázar, El Acueducto y La Alhóndiga. Influencia de los impulsores de mejoras urbanas en una ciudad y unos pueblos que pasan del puro medievalismo al siglo XX.

DEFICIENTE SANIDAD. Se intenta cambiar los hábitos sanitarios de una sociedad más rural que urbana, escasa de médicos y medicinas, con viviendas inhabitables, sin saneamientos y donde el ganado anda suelto por las calles y los estercoleros ocupan las puertas de la Ciudad. El cólera, epidemias y enfermedades de todo tipo, pero principalmente contagiosas, producen pérdidas sensibles de población, en medio de clamores por una sanidad mejor.

REGIONALISMO LINGÜÍSTICO Y DE VECINDAD. El sentimiento regionalista se manifiesta en torno a viejos tópicos de nobleza castellana, acertada exaltación de la lengua y vecindades geográficas. No existe sentimiento político de comunidad diferenciada, pero se coincide en la defensa de intereses comunes, como los granos y el ferrocarril.

El fin de siglo es momento para la autocritica, como consecuencia del reconocimiento de una situación muy contraria a los pasados esplendores.

RELEGACIÓN FEMENINA. La mujer vive relegada a las labores domésticas y sólo “se le asigna” alguna participación social en funciones benéficas, sanitarias y recaudatorias. Recibe una educación distinta a la del hombre, orientada a la familia. No se cuestiona otra cosa que no sean las modas, el maquillaje o la locuacidad.

La prensa cae constantemente en los tópicos del sexo frágil, débil, bello, etc. No hay participación femenina en la prensa abulense decimonónica.

Las figuras de la duquesa de Alba, Cayetana Teresa de Silva, mecenas de escritores, políticos y pintores, y de Concepción Arenal, en sus visitas a las cárceles, inducen a lamentar que no hubiera mayor presencia.

INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES. Las mejoras en infraestructuras para el transporte, la llegada del ferrocarril y las innovaciones tecnológicas contri-

buyen de forma determinante al cambio de mentalidad y de costumbres sociales en las postrimerías del siglo.

Es un error común la consideración de que el ferrocarril traería por sí mismo el desarrollo. Hay una corriente tradicionalista que aboga porque sirviera, en primer lugar, para pregonar las grandezas y tradiciones de Ávila.

No faltan quejas por malos funcionamientos, como el deficiente servicio postal.

Conclusiones

Las observaciones señaladas y estudios más amplios, que hemos realizado en otras obras, permiten extraer las siguientes conclusiones:

Faltan iniciativas empresariales que creen grupos sólidos de comunicación, aglutinando a editores, impresores, periodistas, escritores.... No se emprende -salvo *El Eco de La Verdad-El Diario de Ávila*- la edición de periódicos de cierta solvencia.

Las publicaciones resultan inviables económicamente, porque carecen de apoyos publicitarios. Muchos no insertan anuncios porque existen pocos comercios y tienen poca mentalidad publicista. Suman, además, un escasísimo número de ventas, ya que lo normal es que sean menos de 500 ejemplares, llegando a las 600 *El Eco de La Verdad* y a las 2.100 suscripciones el boletín de *El Centenario de Santa Teresa*.

Las iniciativas periodísticas están a cargo de particulares, algunos como actividad secundaria, que dejan cuando los proyectos resultan onerosos, cuando sopesan que carecen de respaldos y cuando se desalientan.

Existen grupos culturales, sociales, políticos o corporativos que, sobrepasando la acometida individual, se congregan en torno a una cabecera. Estos grupos suelen ser de carácter político. El semanario *Ávila* es monárquico; *La Democracia*, republicano, y otros se definen expresamente como órganos de partido, como *El Incensario*, que se dice defensor del Partido Progresista, y *El Porvenir Republicano*. Algunos tienen carácter y motivación comarcal, como *Piedrahíta*, *La Andalucía de Avila*, *El Eco de Arévalo*... o corporativo: *El Concurso*, *El Magisterio Avilés*, *Boletín de la Casa de Misericordia*...

Influencia de los impresores, que no son periodistas ni creadores o comunicadores, pero que disponen de la infraestructura necesaria para sacar a la luz determinadas publicaciones, como *La República Española*, propiedad de Rafael Sarachaga y Gastón.

Presencia de grupos religiosos que, a iniciativa de los obispos, de sacerdotes y más tarde de congregaciones religiosas, ponen en marcha sus propias publicaciones con objetivos religiosos y bastante constancia (*Boletín Eclesiástico de la Diócesis y El Centenario de Santa Teresa de Jesús*, etc).

Incidencia de instituciones públicas que, por imperativos legales y con mayor o menor prontitud y diligencia, ponen en marcha sus publicaciones, con voluntad de continuidad (*Boletín Oficial de la Provincia, Boletín Oficial de la Venta de Bienes Nacionales y Boletín de Instrucción Primaria*).

En consecuencia, la prensa abulense del XIX se caracteriza por:

Carencia de estructura empresarial.

Frecuencia larga. La inmensa mayoría son semanarios, revistas quincenales y mensuales. De los 68 periódicos catalogados en la segunda mitad del siglo, 3-4 son diarios; 2, trisemanarios; 4, bisemanarios; 25, semanarios; 3, decenales, 3, quincenales, 5 mensuales, 4 han variado de periodicidad y de los 21 restantes no tenemos constancia.

Difusión limitada. La escasa población, tanto de la capital como de la provincia, que no superan en todo el siglo los 12.000 habitantes la primera y los 200.500, el conjunto provincial, los índices de analfabetismo, la carencia de hábitos de lectura, etc., obligan a realizar tiradas cortas que difícilmente llegan a los 1.000 ejemplares, siendo lo normal los 300.

Escasas posibilidades de continuidad. Aunque los inicios suponen siempre un fuerte impulso, sobre todo humano y de ánimo, existe poca confianza en las posibilidades de larga continuidad y, si exceptuamos los periódicos oficiales, la mayoría no sobrepasan los cinco años de vida.

Prensa vertebrada cronológicamente por las publicaciones oficiales, que mantienen la continuidad en el conjunto de una larga lista de cabeceras fugaces.

Gran incidencia del sector religioso, tanto por el número de publicaciones de esta índole (*Boletín Eclesiástico de la Diócesis, Boletín del III Centenario de la Canonización de Santa Teresa, La Ciudad de La Santa, El Tostado*, etc.), como por la presencia constante de los religiosos en la vida social y política abulense del siglo XIX.

En conjunto, sin embargo, o por lo tanto, aparece como una prensa plural o pluralizada por la proliferación de cabeceras, iniciativas, intereses e incluso por el debate que se mantiene entre títulos de inspiración contraria y de mentores políticos adversos. Pero, dada la escasa duración de muchas de las cabeceras, en largos periodos de tiempo apenas había concurrencia de varias de ellas, al margen de los oficiales.

Preocupación por la calidad literaria más que por la informativa, como consecuencia del perfil de los autores.

Reflexión ética y deontológica, reflejada en los editoriales, prospectos y presentaciones de cada periódico como líneas inspiradoras.

Pugna por la libertad. Pero las dificultades empresariales llevan a algunos periódicos a recibir subvenciones de sus propios ayuntamientos. No faltan tampoco los casos de autocensura, sucumbiendo a las condiciones del entorno, ni el de ediciones con cierto arrojo, como la publicación en Ávila de las *Cartas a un Señor*.

Las publicaciones asumen su liderazgo de opinión.

Fluido trasvase entre la política y el periodismo, con periodistas que acceden al mundo de la política, donde acaban ocupando importante cargos, y políticos que dejan para la posteridad su vocación literaria en libros y colaboraciones periodísticas.

